



LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO INSTRUMENTO PARA FORTALECER UNA CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA

EMOTIONAL INTELLIGENCE AS A TOOL TO STRENGTHEN DEMOCRATIC SCHOOL COEXISTENCE

**Trabajo de Investigación para optar al
Grado Académico de Bachiller en Educación**

Autor

Luveluz Ordoñez Zapata
<https://orcid.org/0009-0000-4084-8100>

Asesor

Alvaro Luis Darcourt Marquez
<https://orcid.org/0000-0002-5075-0761>

**Lima-Perú
2026**



Final. INTELIGENCIA EMOCIONAL.

ID : 2bc2a93cf39c152b11a969d737a08ac99a34b0ce



17%
Textos sospechosos

Nombre del fichero : Final. INTELIGENCIA EMOCIONAL.txt
Tamaño del archivo original : 115,4 kB
Número de palabras : 13.960

Depositante : Álvaro Luis DARCOURT MÁRQUEZ
Fecha de depósito : 9 de julio de 2026
Tipo de carga : interface
fecha de fin de análisis : 9 de julio de 2026

Resumen (sección 1/3)

Localización de los textos sospechosos en el documento :



Incluido en el porcentaje de textos sospechosos :



Similitudes

17%

Sintáctica 6%

Semántica 12%

Pasajes con similitudes a fuentes encontradas en diferentes colecciones.



Detección de IA

7%

Textos estilísticamente próximos a un texto generado por una IA.

Este índice es un indicador y no una prueba. Comprueba con el autor si domina los conocimientos mencionados en el documento.



Idiomas no reconocidos

5%

Pasajes en los que parte del vocabulario utilizado no forma parte del diccionario de la lengua.

Puede tratarse de un intento del autor de modificar el texto para evitar ser detectado.



DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por darme fortaleza y salud; a mi abuelo Julio, E. P. D.; a Gladiz y Guido, mis queridos padres; a Wilder, Luz Maria, Aldahir y Edwin; mis hermanos, por todo su apoyo incondicional; y, en especial, a Zammy, mi adorada hija, quien es mi principal razón y motivo para continuar con este sueño.

Luveluz Ordoñez Zapata

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad el análisis de la inteligencia emocional y su influencia en el fortalecimiento de la convivencia escolar democrática en las instituciones educativas del nivel secundario. Por otro lado, realza la importancia de reconocer las emociones como parte del desarrollo integral de los adolescentes, debido a que permite que desarrollen habilidades vinculadas con la identificación, la comprensión y la gestión adecuada de emociones, las mismas que se favorecen de manera eficiente en el bienestar personal de los estudiantes, así como en la interacción con otras personas dentro del entorno educativo. Del mismo modo, se analiza la convivencia escolar democrática como parte de un proceso encargado de formar estudiantes, con base en el respeto, la inclusión, la participación activa y el diálogo, que están orientados a fortalecer una ciudadanía con oportunidades de espacios saludables. De acuerdo con esta visión, las habilidades socioemocionales promueven la autorregulación emocional, la empatía y el abordaje positivo de situaciones conflictivas. A partir de este enfoque, el desempeño docente y la incorporación de estrategias pedagógicas relacionadas con el manejo de emociones cumplen un papel fundamental en la creación de un ambiente escolar positivo y favorable para todos. En síntesis, se sustenta que el desarrollo de habilidades socioemocionales es esencial para formar estudiantes capaces de coexistir en sociedad de manera democrática, afrontando los desafíos de la sociedad actual.

Palabras clave: inteligencia emocional; convivencia escolar; resolución de conflictos; autorregulación; habilidad socioemocional.

ABSTRACT

This research aims to analyze emotional intelligence and its influence on strengthening democratic coexistence in secondary schools. It also highlights the importance of recognizing emotions as part of adolescents' holistic development, as this allows students to develop skills related to identifying, understanding, and appropriately managing emotions. These skills effectively contribute to students' personal well-being and their interactions with others within the educational environment. Similarly, it analyzes democratic coexistence as part of a process designed to educate students based on respect, inclusion, active participation, and dialogue, fostering a citizenry with opportunities for healthy spaces. According to this perspective, socio-emotional skills promote emotional self-regulation, empathy, and a positive approach to conflict situations. From this perspective, teacher performance and the incorporation of pedagogical strategies related to emotion management play a fundamental role in creating a positive and supportive school environment for all. In summary, it is argued that the development of socio-emotional skills is essential to forming students capable of coexisting in society in a democratic way, facing the challenges of today's society.

Keywords: emotional intelligence; school coexistence; conflict resolution; self-regulation; socio-emotional skills.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO SOBRE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL	11
1.1. Conceptualización de inteligencia emocional.....	11
1.1.1. Definición de inteligencia emocional	12
1.1.2. Diferencia entre inteligencia emocional e inteligencia social y cognitiva.....	12
1.2. Inteligencia emocional en el desarrollo adolescente.....	13
1.2.1. Cambios cognitivos biológicos y sociales	14
1.2.2. Inteligencia emocional para fortalecer la gestión de emociones en la adolescencia	15
1.3. Inteligencia emocional en entornos educativos	16
1.3.1. Rol de la inteligencia emocional en el aprendizaje y rendimiento académico	17
1.3.2. Influencia de la inteligencia emocional en la autorregulación, motivación e interacción de estudiantes de secundaria.....	18
1.3.3. Desarrollo de habilidades para la vida y la ciudadanía.....	19
1.3.4. Inteligencia emocional como herramienta de prevención de la violencia escolar.....	19
CAPÍTULO II: CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA.....	21
2.1. Definición de convivencia escolar.....	21
2.1.1. Dimensión pedagógica de convivencia	22
2.1.2. Enfoques sobre la convivencia escolar	23
2.1.3. Diferencia entre disciplina y convivencia.....	25
2.2. Característica de una buena convivencia escolar en las instituciones educativas	27
2.2.1. Principios y valores democráticos aplicados en entornos escolares.....	28
2.2.2. Diálogo y resolución de conflictos escolares.....	29
2.2.3. Importancia de las normas de convivencia	31

2.3. Factores que afectan la convivencia escolar en estudiantes de secundaria.....	32
2.4. Rol docente en el desarrollo de la convivencia escolar democrática.....	33
2.4.1. Estrategias pedagógicas para fomentar una convivencia democrática	33
CAPÍTULO III: RELACIÓN ENTRE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR	35
3.1. Inteligencia emocional como base para una convivencia escolar sana	35
3.1.1. Relación entre las emociones y el comportamiento estudiantil	35
3.2. Convivencia democrática desde la educación emocional.....	36
3.2.1. Inteligencia emocional como promotora de valores democráticos.....	37
3.3. Influencia de la inteligencia emocional en la convivencia democrática.....	38
3.3.1. Relación entre inteligencia emocional y participación democrática	39
CONCLUSIONES	41
REFERENCIAS	43

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surge como una necesidad de abordar la relación entre la inteligencia emocional y la convivencia escolar, debido a que hoy en día constituye un tema relevante en el ámbito educativo. En el contexto actual, el desarrollo académico y el fortalecimiento de habilidades emocionales resultan tener mucha relevancia en estudiantes del nivel secundario, dado que se encuentran en la etapa adolescente, que está caracterizada por cambios emocionales, sociales y cognitivos. Estos cambios, si no son gestionados adecuadamente, pueden dar paso a conductas disruptivas, de aislamiento o de violencia dentro de la institución educativa.

A partir de lo anterior, se pone de manifiesto la importancia de propiciar el desarrollo de la inteligencia emocional en las instituciones educativas de nivel secundario, puesto que contribuye a la mejora del ambiente institucional, así como al fortalecimiento de la formación integral del estudiante en una dimensión personal y social. Promover la inteligencia emocional en este grupo estudiantil resulta fundamental, pues permite construir las bases necesarias para afrontar situaciones emocionalmente desafiantes de manera saludable y efectiva (Delgado Peña et al., 2023).

La inteligencia emocional contribuye a comprender la función de las emociones y a generar estrategias para su control y regulación (Alonso-Serna, 2019). Actualmente, se disponen de nuevas formas de comprender el comportamiento humano, lo que ha llevado a reconocer progresivamente la necesidad de incluir en la educación aspectos emocionales y sociales, que deben ser atendidos no solo por la familia, sino también de manera explícita por la escuela y la sociedad (Fernández Berrocal y Ruiz Aranda, 2008).

La convivencia escolar es importante debido a su influencia en el desarrollo personal, académico y social de los estudiantes. Una adecuada convivencia no se limita únicamente a la disciplina y a la reducción de conflictos, sino que favorece también la creación de un entorno propicio para la enseñanza y el aprendizaje (Delgado Peña et al., 2023; Sandoval Manríquez, 2014). Del mismo modo, constituye un elemento esencial para el logro de una educación inclusiva y de calidad (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2015), basada en un enfoque que integra lo emocional. El desarrollo de las nuevas propuestas pedagógicas en las instituciones educativas es fundamental porque

están orientadas a potenciar la inteligencia emocional como un recurso para una buena convivencia, para que así los estudiantes puedan establecer vínculos, superar situaciones adversas y desenvolverse activamente en su trayectoria escolar.

Desde esta perspectiva, resulta importante que las escuelas incorporen acciones orientadas al desarrollo de la inteligencia emocional como parte de la formación integral del estudiante. Este fortalecimiento permite que los adolescentes sean capaces de reconocer y regular sus emociones, y mejoren su manera de relacionarse con los demás, asumiendo comportamientos responsables en sus interacciones. En ese sentido, la educación emocional favorece al bienestar del estudiante, ya que contribuye a establecer vínculos adecuados dentro del contexto educativo (Cacñahuaray Chumpitaz y Matalinares Calvet, 2024). Del mismo modo, se destaca la importancia de la relación entre la inteligencia emocional y la convivencia escolar, ya que muestra la necesidad de entender las diferentes situaciones problemáticas relacionadas con la violencia escolar en las instituciones educativas (Delgado Peña et al., 2023).

La inteligencia emocional constituye un recurso fundamental en la práctica docente, ya que fortalece el clima escolar y el desarrollo integral de los estudiantes. Además, su aplicación favorece la creación de ambientes positivos, mejora las relaciones y fortalece el vínculo entre docentes y estudiantes. De ese modo, promueve una educación integral de acuerdo con los enfoques por competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica (Bisquerria Alzina, 2012; Fernández Berrocal y Extremera Pacheco, 2005; Ministerio de Educación [Minedu], 2016).

En ese marco, el presente trabajo parte de la siguiente premisa: la inteligencia emocional promueve una convivencia escolar democrática. A partir de ello, surge la pregunta: ¿Cómo la inteligencia emocional contribuye a una convivencia escolar democrática? Frente a esta interrogante, la investigación busca comprender la relación que hay entre ambas variables en estudiantes del nivel secundario, reconociendo que, al fortalecer las habilidades emocionales como la empatía, la regulación emocional y la gestión adecuada de conflictos, mejoran las relaciones dentro de espacios educativos.

Para un mejor entendimiento, el presente trabajo se divide en tres capítulos. El primer capítulo desarrolla el marco conceptual que fundamenta la investigación, abordando la definición y evolución del concepto de inteligencia emocional, su distinción con otros tipos

de inteligencia y su papel en el desarrollo adolescente y en la educación. El segundo capítulo aborda los fundamentos conceptuales sobre convivencia escolar desde un enfoque democrático, así como los factores que favorecen o dificultan su desarrollo. Por último, en el tercer capítulo, se analiza cómo la inteligencia emocional influye en la convivencia escolar positiva, la prevención de conflictos y el fortalecimiento de valores democráticos.

Con respecto a la metodología, el presente trabajo de investigación es de carácter documental, debido a que se basa en el análisis y revisión bibliográfica con un enfoque descriptivo y de carácter teórico de fuentes académicas relacionadas con la inteligencia emocional y la convivencia escolar. Para ello, se tomaron en cuenta las bases de datos y repositorios académicos como SciELO, ResearchGate, Redalyc, Google Académico y Dialnet; asimismo, se revisaron documentos de la Unesco, el Minedu y otros. Las fuentes fueron seleccionadas de acuerdo con la información relevante y confiable vinculada con el objetivo de estudio.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO SOBRE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

1.1. Conceptualización de inteligencia emocional

La inteligencia emocional representa un aspecto significativo dentro del desarrollo integral de los estudiantes y en la creación de ambientes escolares adecuados. Su abordaje permite comprender que el desempeño de una persona no depende solo de sus capacidades cognitivas, sino también de la forma en que reconoce, regula y expresa sus emociones. Estas capacidades favorecen el aprendizaje y la construcción de relaciones positivas con quienes lo rodean.

Desde esta perspectiva, la inteligencia emocional se entiende como la capacidad de reconocer y comprender las emociones propias y las de otras personas, para así favorecer su adecuada regulación y responder de manera consciente y equilibrada a diferentes situaciones. El desarrollo de estas habilidades favorece la adaptación personal y social de la persona, en especial en escenarios donde actúan las relaciones interpersonales. Para Goleman (2022), dichas habilidades están asociadas al manejo adecuado de recursos emocionales personales, así como a la construcción de relaciones interpersonales efectivas. De manera complementaria, Bisquerra Alzina (2012) reconoció la importancia de comprender y manejar las emociones, pero destacó que estas competencias no solo deben desarrollarse mediante procesos educativos explícitos, sino también a través de las experiencias que surgen en la interacción diaria. Desde esta perspectiva, identificaron la importancia de la inteligencia emocional para la vida personal y social.

Para Flores Valencia (2023), la inteligencia emocional en el ámbito educativo no solo mejora la convivencia en el aula, sino que también fortalece y favorece un aprendizaje más significativo. Bajo esta perspectiva, el fortalecimiento de las capacidades emocionales no requiere ser considerado de manera aislada, ya que aporta al crecimiento personal y al desarrollo integral de las personas.

Campuzano-Ocampo et al. (2024) puntualizaron que aquellos estudiantes con un mayor desarrollo emocional muestran un mejor desempeño académico, desarrollan mayor motivación y tienden a tener un mayor grado de desarrollo de sus habilidades sociales. En conjunto, estos planteamientos permiten reconocer la importancia de la formación emocional en contextos educativos, ya que favorece el crecimiento personal y social del estudiantado.

1.1.1. Definición de inteligencia emocional

El término “inteligencia emocional” fue introducido inicialmente por Salovey y Mayer, quienes definieron la inteligencia emocional como la habilidad para identificar, procesar, comprender y gestionar tanto las emociones propias como las de los demás, favoreciendo el desarrollo emocional y cognitivo de las personas (García Fernández y Giménez-Mas, 2010).

Más adelante, Goleman (2022) consolidó el concepto de inteligencia emocional mediante un modelo que integra capacidades relacionadas con el reconocimiento, el manejo de las emociones, la motivación, la empatía y la interacción social. Según el autor, el manejo de emociones tiene mayor impacto en el desempeño personal y laboral que las habilidades cognitivas que son medidas por el coeficiente intelectual, en especial en escenarios donde se requiere de la cooperación, la resolución de conflictos y la capacidad de liderazgo. Desde este enfoque, Goleman (1995, como se citó en Campuzano-Ocampo et al., 2024) planteó que la inteligencia emocional permite comprender y gestionar los estados emocionales; de esta manera, facilita una mejor adaptación personal y un desempeño adecuado en diferentes ámbitos de la vida.

Fernández-Berrocal y Ruiz Aranda (2017) señalaron que el desarrollo de la inteligencia emocional favorece el desempeño escolar y fortalece la manera en que los estudiantes enfrentan situaciones tensas dentro de su entorno. Asimismo, señalaron que estas capacidades contribuyen a la mejora de la convivencia y el bienestar de la comunidad educativa, demostrando que la educación emocional en las instituciones educativas constituye un aspecto esencial para la formación integral de estudiantes.

1.1.2. Diferencia entre inteligencia emocional e inteligencia social y cognitiva

Es importante diferenciar la inteligencia emocional de otros tipos de inteligencia con los que a menudo se relaciona, como la inteligencia cognitiva y la social:

- Inteligencia emocional: Capacidad para reconocer, comprender, regular y utilizar las emociones propias y ajenas. Para Goleman (1995, como se citó en Campuzano-Ocampo et al., 2024), las habilidades emocionales influyen en la forma en que las personas interpretan sus experiencias, regulan sus respuestas y establecen relaciones efectivas en los diversos espacios de participación.

- Inteligencia cognitiva: Capacidad de procesar información, razonar lógicamente, resolver problemas y adquirir conocimientos. En este sentido, incluye procesos vinculados con el razonamiento, la memoria, el aprendizaje académico y el coeficiente intelectual (Pulido Acosta y Herrera Clavero, 2018).
- Inteligencia social: Se refiere a la capacidad de comprender las relaciones humanas, reconociendo sus emociones, comportamientos y formas de actuar en distintos entornos sociales. Está enfocada en la adaptación a normas sociales, la cooperación y la comunicación interpersonal (García Fernández y Giménez-Mas, 2010; Unesco, 2015).

De manera más concisa, la inteligencia cognitiva se encuentra más vinculada con cómo una persona piensa. Por su parte, la inteligencia social está más relacionada con cómo se lleva con los demás. Por último, la inteligencia emocional comprende la capacidad de gestionar las propias emociones y establecer una adecuada comprensión de las emociones que surgen de la interacción con otras personas. El desarrollo de la inteligencia emocional facilita respuestas más reflexivas, relaciones sociales y una mejor manera de afrontar circunstancias complejas en la cotidianidad de las personas.

De acuerdo con Velásquez-Pérez et al. (2023) y Extremera Pacheco y Fernández-Berrocal (2013), la inteligencia emocional cumple un rol relevante en el desarrollo de la etapa adolescente, ya que influye en cómo los estudiantes afrontan sus aprendizajes y se vinculan con su entorno social. De este modo, su alcance no se limita solo al contexto escolar, sino que también repercute en otros espacios de la vida personal y social.

1.2. Inteligencia emocional en el desarrollo adolescente

La adolescencia es una etapa compleja y crucial en la vida de todo ser humano, que está caracterizada por diversos y profundos cambios biológicos, cognitivos, sociales y, principalmente, emocionales. Durante la adolescencia, las variaciones emocionales influyen en la forma en que los estudiantes se comportan y se vinculan con su entorno escolar. Estas experiencias también tienen una influencia directa en la manera en que los estudiantes enfrentan situaciones de conflicto, toman decisiones y gestionan sus emociones en distintos contextos sociales.

Según Extremera Pacheco y Fernández-Berrocal (2013), durante esta etapa, los adolescentes son sensibles a la influencia de la sociedad y su capacidad de autorregularse emocionalmente aún no se encuentra consolidada. Dentro del contexto escolar, comprender las características propias de la adolescencia resulta importante para orientar el trabajo pedagógico y psicoeducativo, debido a que la etapa de la adolescencia implica transformaciones en distintos aspectos del desarrollo del estudiante, de modo que influye en su forma de aprender y desenvolverse en la escuela. La aplicación de estas estrategias enfocadas en la comunicación, la asertividad, el manejo de ira, la toma de decisiones y la asertividad favorecen de manera significativa en el desarrollo de habilidades sociales de estudiantes (Estrada Araoz et al., 2020).

1.2.1. Cambios cognitivos biológicos y sociales

Durante la adolescencia, se producen transformaciones significativas que influyen en el desarrollo emocional de las personas:

- Cambios cognitivos: Los adolescentes comienzan a pensar de manera más abstracta y crítica, y desarrollan la metacognición, es decir, la capacidad de reflexionar sobre sus propios pensamientos y emociones. Esto les permite cuestionar ciertas normas sociales, tienden a explorar sobre su identidad y toman decisiones más complejas (Velásquez-Pérez et al., 2023). Por otro lado, Hidalgo Vicario y Ceñal González-Fierro (2014) señalaron que la adolescencia es una etapa compleja de cambios; entre ellos está el cambio cognitivo, mediante el cual el adolescente desarrolla profundamente la capacidad de pensar en abstracto y de desarrollarse moralmente, diferenciando lo bueno de lo malo.
- Cambios biológicos: Se experimenta un proceso de maduración neurobiológica, marcado por la activación hormonal y el desarrollo cerebral. Según Extremera Pacheco y Fernández-Berrocal (2013), la conducta emocional del adolescente se relaciona con el proceso gradual de maduración cerebral, donde las estructuras encargadas de las respuestas emocionales alcanzan su desarrollo antes que las regiones responsables de regular y orientar la toma de decisiones. Es importante mencionar que, a diferencia de los adultos, cuyo lóbulo frontal ha alcanzado un mayor nivel de maduración, los adolescentes reaccionan de manera impulsiva ante estímulos emocionales intensos como la ira, lo que genera conflictos

interpersonales o los lleva a adoptar conductas de riesgo frente a situaciones estresantes (Hidalgo Vicario y Ceñal González-Fierro, 2014).

- Cambios sociales: Se produce una reconfiguración de los vínculos afectivos. La pertenencia al grupo de pares cobra mayor relevancia y se construyen nuevas formas de interacción con adultos y figuras de autoridad. Según Farfán Pimentel et al. (2025), estas nuevas dinámicas sociales pueden generar conflictos que, si no son abordados oportunamente, afectan la convivencia escolar y el rendimiento académico. Por otro lado, los adolescentes adquieren cierta independencia familiar, la cual se ve reflejada en la disminución en el interés por actividades familiares, lo que podría generar un vacío emocional que influya de manera negativa en el comportamiento y el rendimiento académico de los alumnos (Velásquez-Pérez et al., 2023).

Por todo ello, estos cambios hacen que la adolescencia sea un periodo de gran vulnerabilidad, pero también de grandes oportunidades para el desarrollo del aprendizaje emocional. En resumen, el acompañamiento escolar y familiar es clave en esta etapa del ser humano.

1.2.2. Inteligencia emocional para fortalecer la gestión de emociones en la adolescencia

El fortalecimiento de la gestión emocional durante la etapa de la adolescencia implica desarrollar ciertas habilidades para reconocer, comprender, expresar y regular emociones de manera adecuada. Este proceso requiere orientación desde los ámbitos educativo y familiar. Con respecto a ello, Flores Valencia (2023) afirmó que la enseñanza debe incorporar estrategias pedagógicas de acompañamiento emocional que permitan al estudiante expresar sus emociones sin temor a ser juzgados, lo cual es fundamental para que los alumnos puedan construir vínculos de confianza y seguridad afectiva en el aula.

Por su parte, Osorio Mendoza y Martínez Vargas (2024) destacaron que las estrategias educativas enfocadas en la formación emocional deben diseñarse considerando las necesidades, características evolutivas y realidad sociocultural de los estudiantes, con el fin de lograr una intervención apropiada y significativa. A su vez, plantearon realizar actividades como la autorreflexión con acompañamiento profesional, la educación para desarrollar más empatía, el trabajo colaborativo y el uso de recursos que les ayuden a poder expresarse, tales

como el arte, la escritura o las dramatizaciones, que resultan eficaces para fortalecer la inteligencia emocional en la adolescencia.

Por su lado, Márquez Cervantes y Gaeta González (2017) destacaron el papel articulador que deben asumir los padres de familia y los docentes para impulsar una relación basada en el diálogo, el respeto y la gestión emocional. Diversos estudios, como el de Puertas Molero et al. (2020), afirmaron que los programas de educación emocional no solo reducen conductas de riesgo, como la violencia o el aislamiento social, sino que incrementan el bienestar psicológico y la resiliencia emocional de los adolescentes. Orón Semper (2017) indicó, en cuestión de la educación emocional, que no solo basta con una adecuada gestión emocional, sino que cobra importancia la maduración emocional, donde las emociones se integren de manera que el adolescente realice actividades teniendo una identidad ya definida.

Fortalecer la gestión emocional durante la adolescencia no solo mejora la calidad de vida del estudiante, sino que contribuye a formar ciudadanos capaces de convivir en paz, resolver sus propios conflictos de forma constructiva y enfrentar diferentes desafíos de una sociedad compleja y diversa.

1.3. Inteligencia emocional en entornos educativos

La escuela, considerada como un espacio formativo integral, no solo debe promover el desarrollo cognitivo de los estudiantes, sino también su desarrollo emocional. Desde esta perspectiva, la educación emocional adquiere valor dentro de la escuela al incorporar herramientas que favorecen la manera en que los miembros de la comunidad educativa enfrentan sus experiencias diarias. Su desarrollo fortalece su interacción, la comprensión emocional y las interacciones que se establecen entre estudiantes y docentes.

Según Campuzano-Ocampo et al. (2024), la educación emocional amplía la formación escolar al incorporar el trabajo con las experiencias emocionales de los estudiantes. Desde esta perspectiva, su aplicación favorece que los alumnos desarrollen mayores recursos para enfrentar situaciones cotidianas. En concordancia, Fernández-Berrocal y Ruiz Aranda (2017) explicaron que el fortalecimiento de estas habilidades se relaciona con mejores formas de interacción, mayor involucramiento con el aprendizaje y una disminución de comportamientos conflictivos que puedan afectar la convivencia entre estudiantes y con docentes.

La Unesco (2015) también enfatizó la necesidad de replantear la educación desde una mirada más holística, en la cual se comprende la inteligencia emocional desde un enfoque más complejo o sistémico. De este modo, se reconoce que los procesos emocionales influyen en la construcción del conocimiento y en la formación ética de los ciudadanos del siglo XXI.

1.3.1. Rol de la inteligencia emocional en el aprendizaje y el rendimiento académico

Diversas investigaciones han demostrado que existe una relación entre el desarrollo de habilidades emocionales y el desempeño académico. Aquellos estudiantes con un adecuado desarrollo emocional, responden de mejor manera a las demandas del contexto escolar, ya que favorecen su participación, la colaboración con sus compañeros y la búsqueda de las alternativas frente a situaciones difíciles que surgen durante su proceso de aprendizaje

Según Pulido Acosta y Herrera Clavero (2018), los adolescentes que desarrollan mayor inteligencia emocional obtienen mejores resultados en la escuela, ya que presentan menos ansiedad ante los exámenes, tienen una mayor autoestima relacionada con el ámbito académico y tienden a tener mayor compromiso con el aprendizaje. Estos resultados coinciden con los de Puertas Molero et al. (2020), quienes, mediante un estudio de metaanálisis, señalaron que las competencias emocionales se asocian con un mejor desempeño académico en los estudiantes.

Sanmartín Ureña y Tapia Peralta (2023) explicaron que el desarrollo de programas, orientados a la educación emocional dentro de las instituciones educativas, favorece procesos como el reconocimiento personal, la toma de decisiones autónomas y la organización de estrategias de estudio. Por ello, fortalecer las capacidades emocionales influye en la manera en que el estudiante maneja y participa en sus experiencias de aprendizaje.

Desde esta mirada, el aspecto emocional en la educación permite comprender que el aprendizaje no depende solo de aspectos cognitivos del estudiante. En instituciones del nivel secundario, esta consideración resulta relevante, debido a que los adolescentes se encuentran en una etapa de constantes cambios que impactan en su forma de aprender, relacionarse y desenvolverse.

1.3.2. Influencia de la inteligencia emocional en la autorregulación, motivación e interacción de estudiantes de secundaria

Durante el desarrollo de la adolescencia, considerada una etapa importante del desarrollo humano, los estudiantes enfrentan diversos desafíos que requieren una adecuada gestión o regulación emocional. En ese sentido, la inteligencia emocional adquiere importancia en el ámbito educativo, porque intervienen en la forma en que los estudiantes enfrentan sus vivencias, expresan lo que sienten y establecen relaciones con las personas de su entorno. Su desarrollo permite una mejor comprensión de sí mismos y de las demás personas dentro de espacios de interacción compartida.

Extremera Pacheco y Fernández-Berrocal (2013) señalaron que los adolescentes que son emocionalmente competentes y tienden a controlar sus impulsos pueden llegar a afrontar el estrés y son perseverantes frente a las dificultades. Esto favorece un mayor grado de independencia y una toma de decisiones más consciente.

Referente a la motivación, Velásquez-Pérez et al. (2023) indicaron que el desarrollo de la inteligencia emocional potencia la motivación propia, ya que los estudiantes comprenden el valor personal del aprendizaje, se plantean metas asociadas a su entorno real y son más perseverantes para alcanzarlas. Por lo tanto, la conciencia emocional permite que los adolescentes reconozcan sus estados afectivos y cómo estos influyen en su rendimiento académico, promoviendo una mayor responsabilidad autónoma.

En relación con la dimensión social de los estudiantes, Delgado Peña et al. (2023) y Cacñahuaray Chumpitaz y Matalinares Calvet (2024) demostraron que el desarrollo de la inteligencia emocional se relaciona con una mejor dinámica interpersonal en espacios educativos. Aquellos estudiantes que poseen mayores recursos emocionales logran establecer vínculos más fuertes y favorables con quienes los rodean, muestran mayor comprensión hacia las emociones del resto de sus compañeros y también afrontan adecuadamente situaciones que podrían generar conflictos.

Por lo tanto, incorporar el trabajo emocional en las escuelas permite atender aspectos que van más allá de procesos o rendimientos académicos, ya que no se limita al ámbito personal del estudiante, sino que también se refleja en las formas de interacción que se establecen entre todos los miembros de la comunidad educativa.

1.3.3. Desarrollo de habilidades para la vida y la ciudadanía

El desarrollo de competencias emocionales en estudiantes de secundaria está estrechamente ligado a la construcción de habilidades para la vida y el ejercicio activo de la ciudadanía. Fomentar el autoconocimiento y la autorregulación, mediante los cuales los alumnos aprenden a identificar y gestionar sus emociones, contribuye a una mejor toma de decisiones y al fortalecimiento de una autoestima positiva.

Aprender a controlar las emociones influye en la manera en que los estudiantes enfrentan los distintos retos cotidianos que se les presentan, así como su relación con su entorno. Este proceso favorece la construcción de una actitud más autónoma y reflexiva del estudiante frente a distintas responsabilidades personales y sociales. La autorregulación emocional, según Sánchez Silva (2023), es la cualidad de gestionar y controlar las emociones; asimismo, es un conjunto de habilidades que desempeñan un papel fundamental en la educación. Esta competencia implica desarrollar ciertos mecanismos personales que permitan regular reacciones emocionales, que actúen de manera reflexiva frente a los impulsos y que afronten con mayor equilibrio los diferentes cambios o dificultades que se presenten (Yagual Montoya et al., 2024). Flores Valencia (2023) y Fernández-Berrocal y Ruiz Aranda (2017) destacaron que estas competencias fortalecen la resiliencia y el compromiso ciudadano de los estudiantes.

1.3.4. Inteligencia emocional como herramienta de prevención de la violencia escolar

La violencia escolar constituye una problemática compleja que se manifiesta de diversas formas y en distintos contextos educativos. Para Martínez Hernández y Aragón Payán (2023), la violencia no puede entenderse desde una sola dimensión, ya que involucra una variedad de factores expresados de diversas maneras y en diferentes contextos. En ese sentido, para enfrentar la problemática de la violencia escolar, es necesario crear estrategias de prevención, que apacigüen y canalicen el comportamiento violento en los alumnos.

Por otra parte, resulta importante tomar en cuenta que las conductas violentas de los estudiantes están relacionadas con las emociones y que es necesario el manejo adecuado de las mismas para desarrollarse correctamente dentro del ámbito escolar. Los estudiantes que no cuentan con herramientas emocionales para reconocer y gestionar sus sentimientos cuentan con una mayor probabilidad de reaccionar impulsivamente ante situaciones de conflicto. Por ello, es fundamental que las instituciones educativas estén en la capacidad de

poder ayudar a los estudiantes a atender adecuadamente sus emociones para reducir y prevenir las conductas disruptivas y violentas (Martínez Hernández y Aragón Payán, 2023).

La dimensión emocional tiene un rol importante en las relaciones que se construyen en las instituciones educativas, debido a que la forma en que los estudiantes entienden y expresan sus emociones inciden en sus respuestas, frente a situaciones de tensión o dificultad. Según Yagual Montoya et al. (2024), aquellos estudiantes que tienen una formación emocional contribuyen a disminuir comportamientos conflictivos. Así, favorece la construcción de vínculos sociales caracterizados por el respeto, por una convivencia escolar más armónica y democrática dentro de la institución educativa.

CAPÍTULO II: CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA

2.1. Definición de convivencia escolar

La convivencia escolar, más allá de favorecer una relación adecuada entre los miembros de la comunidad educativa, aporta a la formación integral de los alumnos, ya que desarrollan habilidades necesarias para resolver situaciones cotidianas y asumir responsabilidades en diferentes grupos. Las escuelas o centros educativos no solo transmiten conocimientos, sino que también están en la capacidad de formar personas dispuestas a convivir en diversidad, participar activamente en la vida democrática y resolver conflictos de manera pacífica. Ortega Ruiz (2006) sostuvo que la escuela es un lugar en el que se aprende a vivir con otros y que construye una identidad cívica, reconociendo y poniendo en práctica los derechos propios y compartidos. A su vez, aprender a convivir implica promover la comprensión mutua y el reconocimiento del valor de la interdependencia entre las personas (Unesco, 2015).

La convivencia escolar constituye una construcción colectiva, que surge de las relaciones y experiencias compartidas entre quienes son parte de una comunidad educativa. Estas relaciones están caracterizadas por el diálogo, la equidad y el reconocimiento de la otra persona, con el fin de generar ambientes propicios que contribuyan al bienestar y crecimiento integral de los miembros de la comunidad. Tanto la escuela, en su condición institución social, como el aula, entendida como un grupo humano, requieren de la presencia de normas de respeto y convivencia que estén orientadas a relacionar a sus miembros y que, además, aseguren el cumplimiento de sus funciones y que garanticen una convivencia auténticamente humana (García Correa y Ferreira Cristofolini, 2005).

Para el Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo (2018), la convivencia escolar se entiende como una dinámica de interrelaciones que se manifiestan al convivir cotidianamente con los demás, para reconocer distintas maneras de pensar, valorar la diversidad y reconocerse a uno mismo como un sujeto de derecho. Para Sandoval Manríquez (2014), la convivencia escolar representa un espacio que surge a partir de la relación que se establece entre los distintos miembros de la comunidad educativa, dichas relaciones intervienen en la formación integral de los niños y adolescentes, lo que favorece dimensiones relacionadas con la ética, el desarrollo cognitivo y la gestión emocional.

La convivencia democrática es un pilar importante de la educación integral y de la calidad educativa, por lo que su fortalecimiento requiere de un gran compromiso entre todos los actores de la comunidad educativa. Por ello, es necesario promover prácticas pedagógicas que favorezcan ambientes basados en la aceptación del otro, el trabajo en equipo y el involucramiento de los miembros de la comunidad educativa. Acciones como estas permiten que las instituciones educativas sean espacios de formación para la convivencia y el compromiso social

2.1.1. Dimensión pedagógica de convivencia

La dimensión pedagógica de la convivencia escolar entiende la convivencia como un marco normativo y como un proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde este enfoque, la vida escolar no solo se limita a adquirir conocimientos, también representa un espacio donde los estudiantes fortalecen su manera de interactuar, pues aprenden a establecer vínculos basados en los valores sociales y en los principios de convivencia.

En este sentido, el presente trabajo se apoya en las dimensiones propuestas por Fierro-Evans y Carbajal-Padilla (2019), porque se consideran relevantes para el ámbito educativo.

- Dimensión I (Pedagógica-curricular): Esta dimensión hace referencia a elementos asociados al trabajo de los docentes y a la gestión de procesos educativos, tomando en cuenta las estrategias didácticas, la organización del aula y las interacciones que se fomentan entre los actores educativos. Además, comprende la planificación y el desarrollo curricular, al igual que las estrategias de enseñanza que están orientadas a la adquisición de aprendizajes disciplinares y a la formación integral para la vida. Las aulas constituyen un espacio donde la convivencia se desarrolla permanentemente a través de las acciones, actitudes y formas de comunicación entre estudiantes y docentes. Las múltiples experiencias compartidas permiten diseñar espacios educativos donde se promueva el aprendizaje, el respeto por la diversidad y las participaciones responsables.
- Dimensión II (Organizativo y administrativo): Hace referencia a la forma en que la institución educativa articula y coordina sus procesos internos para lograr sus objetivos educativos. Esto incluye la organización de recursos, la toma de decisiones, la evaluación de acciones institucionales y la generación de condiciones que permitan consolidar la enseñanza y mejorar la dinámica escolar.

Además, esta dimensión considera la creación de normas, acuerdos y regulaciones que orientan la vida colectiva, aportando a la organización de convivencia fundamentada en el respeto, la responsabilidad y el cumplimiento de acuerdos comunes.

- Dimensión III (Sociocomunitaria, participación y manejo de conflictos): Hace referencia a aquellas propuestas dirigidas a fortalecer la participación familiar, la interacción con la comunidad y la aplicación de prácticas orientadas al diálogo y a la solución pacífica de situaciones conflictivas. Esta dimensión promueve la participación de los distintos actores sociales y la articulación con instituciones y redes de apoyo, a fin de impulsar un abordaje colaborativo de los conflictos escolares.

2.1.2. Enfoques sobre la convivencia escolar

La convivencia escolar se aborda desde distintos enfoques, que están orientados a políticas, prácticas pedagógicas y estrategias desarrolladas en las instituciones educativas. De acuerdo con Fierro-Evans y Carbajal-Padilla (2019), la convivencia escolar establece un campo de estudio muy amplio que ha sido abordado desde múltiples enfoques teóricos y metodológicos, que ayudaron a comprender la complejidad de las relaciones que se forman a diario en la escuela y el impacto en el desarrollo integral de los estudiantes. Los enfoques reconocen que la convivencia no solo se limita a la ausencia de violencia, sino que implica procesos de formación relacionados con el desarrollo socioemocional, ético y ciudadano.

Los aportes de Fierro-Evans y Carbajal-Padilla (2019) son diferentes enfoques para analizar la convivencia escolar:

- Convivencia escolar: Analizada a partir del clima escolar, la violencia y su prevención. La convivencia escolar se analiza a partir de la identificación de conductas inadecuadas, situaciones de acoso entre pares, factores de riesgo y situaciones institucionales que repercuten en el surgimiento o disminución de la violencia escolar. Del mismo modo, este enfoque se vincula directamente con la inteligencia emocional, ya que toma en cuenta programas de intervención psicoeducativa orientados a fortalecer habilidades de protección. Este enfoque destaca porque identifica y gestiona aquellas emociones que son fundamentales

para evitar situaciones de conflictos; asimismo, optimiza las relaciones interpersonales en espacios educativos.

- Convivencia como educación socioemocional: La convivencia escolar se concibe como un proceso vinculado con el desarrollo socioemocional de las personas. Esto implica la formación de capacidades o habilidades que favorecen a la persona, mientras interactúa de manera respetuosa y equilibrada con sus pares. El desarrollo de recursos emocionales y sociales influye en la calidad de vínculos que se generan entre estudiantes dentro de la escuela. En consecuencia, la convivencia no debe entenderse como una acción particular, sino como una dinámica trabajada de manera colectiva, que se fortalece gracias al reconocimiento de necesidades, emociones y características de los miembros de una comunidad educativa. El desarrollo de la inteligencia emocional gana mayor importancia, ya que permite tanto a estudiantes como docentes a afrontar las diferencias y resolver situaciones de conflicto.
- El enfoque de educación para la ciudadanía y la democracia: Este muestra una mirada más amplia de las normas formales del sistema democrático e incorpora un análisis de las prácticas diarias de la participación como un espacio de aprendizaje cívico. La convivencia escolar representa un espacio de permanente aprendizaje, donde las experiencias generadas en la vida cotidiana del estudiante favorecen a la formación de competencias ciudadanas. En este proceso, los estudiantes tienen la oportunidad de fortalecer actitudes relacionadas con el respeto a las diferencias ajenas, la aceptación a las diversas ideas, las formas de actuar y la capacidad de participar en la construcción de acuerdos colectivos. Del mismo modo, el desarrollo del diálogo, la argumentación y la reflexión son promovidas por la convivencia como una herramienta necesaria para hacer frente y gestionar desacuerdos que se generan en el aula.
- Enfoque de la educación para la paz: Bajo este planteamiento, la convivencia escolar no se centra en el cumplimiento de normas, sino que involucra la construcción de vínculos y las dinámicas de interacción dentro de la institución educativa. Desde esta mirada, los conflictos requieren ser interpretados como situaciones complejas donde intervienen las diferentes experiencias, percepciones y condiciones del entorno educativo. Abordarlas demanda una comprensión más

amplia que permita identificar los factores involucrados, planteando respuestas de acuerdo a la realidad que quienes participan en ellos.

- La educación para los Derechos Humanos: Plantea que la convivencia escolar debe comprenderse más allá de solo cumplir normas establecidas. Desde esta perspectiva, constituye un espacio que permite reflexionar sobre las condiciones institucionales y pedagógicas que contribuyen a situaciones de bajo rendimiento académico, la permanencia escolar y la desvinculación de estudiantes del sistema educativo. Asimismo, este enfoque resalta la importancia de reconocer a niños y adolescentes como personas capaces de participar, de acuerdo con los principios establecidos en la Convención de los Derechos de Niño. Por lo tanto, la convivencia se configura como un proceso selectivo, donde las relaciones, decisiones o acciones desarrolladas dentro de una institución educativa, están orientadas a crear ambientes exclusivos, respetuosos y democráticos.
- Enfoque de desarrollo moral y la construcción de valores: Plantea que la convivencia escolar debe ser entendida como una construcción colectiva que no está centrada únicamente en conductas individuales. Desde esta visión, los principios, actitudes y valores adquieren mayor importancia, ya que orientan las relaciones cotidianas dentro de la institución educativa, así como las prácticas y estructuras que permiten que se mantenga en el tiempo. Este enfoque permite comprender que la experiencia escolar involucra procesos de aprendizaje social, donde se construyen formas de relación, criterios éticos y normas compartidas para organizar la vida en la escuela y fortalecer la convivencia entre quienes la integran.

2.1.3. Diferencia entre disciplina y convivencia

En espacios educativos, suelen utilizar términos como disciplina y convivencia de manera indistinta, pero ambos responden a diferentes enfoques y propósitos en contextos escolares. La disciplina se asocia con la regulación del comportamiento, mientras que la convivencia se vincula con la calidad de las relaciones interpersonales y el fomento de una vida basada en el respeto, la comunicación y la participación.

Para Márquez Guanipa et al. (2007), la disciplina se define como el cumplimiento de normas y límites para realizar un trabajo competente dentro del aula, planteado desde un

enfoque multicausal. Por otro lado, se debe partir desde un enfoque donde la disciplina no sea vista como la responsabilidad de una sola persona, aspecto o variable, sino que se debe analizar la diversidad de los factores que lo afectan.

Woolfolk (2010), a partir de la revisión de varios estudios académicos, mencionó que la disciplina está relacionada con el autocontrol, siendo este el propósito de la disciplina. El desarrollo de este autocontrol demanda un tiempo adicional, que no solo se enfoca en el cumplimiento de normas, sino en una habilidad formada de manera gradual mediante la reflexión y el desarrollo de la inteligencia emocional. Sin embargo, cuando los docentes solo se enfocan en la disciplina y no promueven el autocontrol, los estudiantes muestran dificultades para poder desenvolverse de manera autónoma al salir de entornos altamente regulados.

Veloza Barajas (2024) reconoció que la disciplina, al ser considerada un conjunto de orientaciones o técnicas sociales y físicas, contribuye a prevenir y reducir conductas inapropiadas, como la disrupción, la discriminación, el racismo y la exclusión. Así, la disciplina favorece una educación integral sustentada en la convivencia y tolerancia desde un control en el aula. En ese sentido, la disciplina contribuye a fortalecer el reconocimiento de las diferencias individuales y genera condiciones que favorecen una convivencia inclusiva.

La disciplina está enfocada en establecer normas y adaptar conductas, mientras que la convivencia escolar potencia vínculos entre los integrantes de la comunidad educativa, fortaleciendo relaciones basadas en el respeto, la comunicación y el diálogo. Es labor de la escuela promover un tipo de convivencia que potencie el desarrollo social y afectivo, con la responsabilidad de formar personas capaces de construir y vivir en comunidad, que sean democráticos y respetuosos ante todos (Banz, 2008).

Finalmente, si bien la convivencia requiere del establecimiento de normas básicas que regulan la vida en común, su fin va más allá de una regulación del comportamiento. El respeto a las personas y los bienes, la solidaridad entre compañeros, el orden y las buenas prácticas requieren que quienes comparten un aula asuman normas básicas de convivencia y estas se comprometan cotidianamente a cumplirlas (Alcázar, s. f.).

2.2. Característica de una buena convivencia escolar en las instituciones educativas

La convivencia en las instituciones educativas constituye un componente esencial del proceso formativo, ya que influye directamente en la calidad de las relaciones interpersonales, el clima escolar y el aprendizaje de los estudiantes. En este marco, resulta oportuno identificar algunas características principales a partir de una variada revisión bibliográfica (Ávalos Díaz y Berger Silva, 2021; Del Rey et al., 2009; Fierro-Evans y Carbajal-Padilla, 2019; Flores-Suárez y Herrera-Beltrán, 2021; Minedu, 2016, 2021).

En primer lugar, la convivencia escolar se fundamenta en las relaciones interpersonales, basadas en el respeto y la valoración de la diversidad. El respeto hacia las particularidades de cada persona o grupo dentro del ámbito educativo permite que se puedan construir espacios más inclusivos, donde se favorezca la convivencia y se limiten prácticas que pueden generar exclusión, discriminación o situación de violencia en las aulas. En ese sentido, constituye un proceso educativo fundamental que se construye de manera cotidiana a través de las interacciones entre los distintos actores de la comunidad educativa. No se limita a la ausencia de conflictos o situaciones de violencia, sino que implica la calidad de las relaciones humanas, el respeto mutuo, la participación democrática y la formación integral de los estudiantes.

Una buena convivencia se construye cuando los estudiantes tienen una participación activa en la vida escolar y en la toma de decisiones, especialmente en la elaboración de normas de convivencia, ya que la característica principal de una buena convivencia es su carácter democrático. Las normas de convivencia adquieren mayor valor cuando se manifiestan acuerdos contruidos de manera colectiva, por medio de la participación y el diálogo entre los miembros de la comunidad educativa. Esto busca que las relaciones sean más equitativas, fortalezcan la identidad y promuevan la formación ciudadana en ámbitos escolares.

Por otro lado, la convivencia escolar se basa en relaciones interpersonales de calidad, enfocadas en el respeto, la solidaridad, la empatía y la valoración de la diversidad. Los estudios analizados permiten entender que la forma en que los miembros de una comunidad educativa se relacionan tienen un impacto directo en el clima que se vive dentro de la institución y en la forma en que el estudiantado aprende. Estas dinámicas implican aspectos académicos, formas de expresión, la interacción diaria y el manejo de tensiones en el aula.

Asimismo, se presenta una orientación formativa de las normas y medidas disciplinarias. Por esta razón, las normas de convivencia deben ser claras y de fácil comprensión, según las características de los estudiantes; a su vez, deben enfocarse más en la formación que en la sanción. De este modo, la disciplina se convierte en un recurso educativo que busca que el estudiante sea responsable y consciente, y que desarrolle criterios éticos.

En síntesis, las experiencias de convivencia dentro de instituciones educativas influyen en la manera en que los estudiantes, aprenden y se relacionan, debido a que las dinámicas diarias del aula inciden tanto en su desarrollo personal como en la forma en que se preparan para desenvolverse en diversos entornos sociales.

2.2.1. Principios y valores democráticos aplicados en entornos escolares

Los principios y valores democráticos desarrollados en este apartado derivan del análisis de los aportes de Cifuentes-Medina (2024) y Lobatón Patiño (2024), quienes coincidieron en señalar que las instituciones educativas cumplen un rol fundamental en la formación de ciudadanos democráticos, ya que forman parte de espacios donde la democracia no solo se enseña como un contenido, sino como una práctica cotidiana escolar. En este marco, el desarrollo de la democracia en las escuelas confirma las formas de participación y relación que se establecen dentro de la vida institucional y pedagógica.

Un aspecto fundamental de la democracia escolar es la participación activa de estudiantes, docentes y demás miembros de la institución educativa, ya que tienen la posibilidad de involucrarse en la creación de acuerdos y en la toma de decisiones institucionales. La participación favorece el desarrollo de la autonomía, el compromiso y la responsabilidad de los actores educativos. Estas se materializan en espacios como el gobierno escolar y las asambleas, así como en la construcción de normas institucionales; esto permite que los estudiantes sean reconocidos como sujetos de derechos y deberes (Cifuentes-Medina, 2014).

Otro principio fundamental es la igualdad, que viene a ser el reconocimiento de todas las personas como iguales en dignidad y con los mismos derechos, más allá de sus diferencias sociales. En el ámbito escolar, el principio de igualdad permite generar requisitos necesarios para que todos los componentes tengan un pleno acceso a espacios de aprendizaje, participación y expresión; de esta manera, favorecen una convivencia sustentada en la igualdad, respeto e inclusión (Lobatón Patiño, 2024).

El principio de la libertad constituye también un pilar fundamental de la democracia escolar, ya que se manifiesta cuando las opiniones, ideas y emociones son expresadas libremente dentro de un marco normativo, que está vinculado con el respeto de los derechos de los demás y con el bien común (Cifuentes-Medina, 2014).

En cuanto a los valores democráticos, como el respeto por la dignidad humana, es fundamental, ya que está orientada a las interacciones cotidianas. Esto fortalece el diálogo, la empatía y la valoración de la diversidad, que son fundamentales para construir una cultura democrática en la escuela (Lobatón Patiño, 2024).

De igual manera, la justicia y la equidad cumplen un rol importante al asegurar el cumplimiento de normas y la resolución de conflictos en entornos escolares. Bajo esta perspectiva, las decisiones que se toman en las instituciones educativas deben promover la reflexión y el aprendizaje, en base a criterios que contribuyan el fortalecimiento de una convivencia respetuosa y pacífica (Cifuentes-Medina, 2014).

Finalmente, los valores como la responsabilidad, la solidaridad y la colaboración refuerzan el sentido colectivo de la democracia en el ámbito escolar. La construcción de estos valores requiere la participación conjunta de los integrantes de la comunidad educativa, mediante acciones colaborativas y de responsabilidad compartida. De este modo, se favorece la formación del estudiante con la capacidad de actuar con criterio, compromiso y responsabilidad dentro de la sociedad

2.2.2. Diálogo y resolución de conflictos escolares

El diálogo y la resolución de conflictos constituyen elementos fundamentales para la construcción de una convivencia escolar democrática y formativa. Pérez de Guzmán et al. (2011) sugirieron considerar diversos aspectos clave que permiten fortalecer prácticas dialógicas y estrategias eficaces para el abordaje de los conflictos en los entornos educativos.

El diálogo se concibe como la capacidad de poner en práctica la escucha activa y la empatía, mantener una actitud abierta hacia los demás y mostrar disposición por revisar las ideas propias y contrastarlas con las de otros. Este proceso permite que los estudiantes reconozcan distintas formas de pensar y fortalezcan sus relaciones mediante el respeto y la comunicación. El trabajo cooperativo estimula el apoyo entre compañeros y el intercambio de experiencias, donde el logro grupal está relacionado con el crecimiento personal de cada

alumno. En ese aspecto, la competencia tiene valor formativo cuando impulsa la superación y el aprendizaje, siempre que se desarrolle dentro de un ambiente de apoyo y colaboración.

La solución de problemas busca fortalecer el pensamiento crítico y la autonomía del estudiante, incentivando a que enfrenten las dificultades sin tener que depender exclusivamente de figuras de autoridad. Para ello, es necesario generar un clima favorable, definir con claridad el problema, analizar las diversas alternativas y valorar posibles alternativas de solución. La autorregulación se articula a este proceso; es entendida como la capacidad de adoptar conductas aceptadas por la sociedad, sustentadas en la autoestima y la autodisciplina, lo cual favorece la confianza personal y la autoafirmación de los estudiantes.

Por otra parte, la participación en la elaboración de normas institucionales promueve el compromiso y la responsabilidad de quienes participan, considerando niveles progresivos de involucramiento según la edad. Cuando una escuela abre espacios para que los estudiantes participen y expresen sus ideas, estos tienden a involucrarse más en la vida escolar y sentirse como miembro de la comunidad. A su vez, la comprensión y el control de actitudes agresivas requieren reconocer esta emoción como parte de la naturaleza humana y desarrollar estrategias para regularlas, evitando la manifestación de conductas agresivas y favoreciendo relaciones saludables. En esta misma línea, la confrontación de ideas, a través del debate y el intercambio argumentativo, estimula la participación activa de los estudiantes, fortalece el pensamiento crítico y fomenta el reconocimiento entre pares.

En esta línea, la implicación directa de las partes en la resolución de los conflictos resulta fundamental, ya que favorece una comprensión más profunda de la situación y orienta a asumir responsabilidades individuales y colectivas. Cuando esta participación no es posible, la mediación externa se presenta como una alternativa formativa eficaz para la resolución de conflictos (Pérez de Guzmán et al., 2011). Ortega Ruiz (2006) planteó que el análisis de los conflictos y las manifestaciones de violencia escolar requiere considerar diferentes factores del entorno donde se desarrollan, como la influencia de la familia, la escuela y la comunidad. En este marco, es imprescindible buscar respuestas a los comportamientos conflictivos desde un enfoque formativo, orientado a la reducción de conflictos y al cambio de los mismos, sin limitar la intervención a las acciones sancionadoras. En coherencia con esta postura, Vettenburg (1999, como se citó en Ortega Ruiz, 2006) planteó una orientación claramente preventiva frente a los conflictos escolares, que no excluye, cuando la situación lo requiere, la implementación de intervenciones directas ni el desarrollo de acciones reeducativas o

terapéuticas dirigidas a estudiantes involucrados en conductas violentas, antisociales o situaciones de victimización.

2.2.3. Importancia de las normas de convivencia

Las normas de convivencia escolar constituyen un elemento central cotidiano de la organización de las instituciones educativas, orientadas a las interacciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa. Estos mismos contribuyen a la construcción de un clima escolar que favorece el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes. Estas normas deben entenderse como acuerdos colectivos que promueven valores democráticos, el respeto mutuo y la resolución de conflictos.

El Minedu (2021) sostuvo que las normas de convivencia son “Un instrumento que contribuye a la promoción de la convivencia escolar democrática, a través del establecimiento de pautas de comportamiento y medidas correctivas” (p. 2). En ese sentido, las normas de convivencia cumplen la función de orientar espacios escolares que ayudan a definir criterios de actuación compartida. Su aplicación favorece que los estudiantes desarrollen progresivamente capacidades relacionadas con el control de sus acciones, el reconocimiento de responsabilidades y la participación en la construcción de un ambiente educativo adecuado. Es necesario resaltar que estas normas están para poder cumplirlas y, al mismo tiempo, para ayudar a cuidar y fortalecer ciertos principios considerados importantes por la escuela.

El estudio desarrollado por Ávalos Díaz y Berger Silva (2021) resalta que las normas de convivencia cumplen un rol importante en la creación de relaciones democráticas en la escuela, donde no solo se regulan conductas, sino también formas de relación y ejercicios de poder. Los autores señalaron que, cuando las normas son elaboradas sin participación de la comunidad educativa, tienden a ser vistas como una imposición, lo cual debilita su sentido pedagógico y puede generar resistencias o conflictos. En contraste, cuando se construyen mediante el diálogo y la deliberación, contribuyen al desarrollo de competencias ciudadanas, al fortalecimiento del sentido de pertenencia y a la prevención de la violencia escolar.

Sumado a ello, Chaparro-Montaña (2018) resaltó que lo primordial en la educación de una persona es la aplicación de valores sociales. Para promover una convivencia adecuada en el aula, se requiere desarrollar la capacidad de interpretar los conflictos en los alumnos como

situaciones formativas. De este modo, se busca que puedan afrontar las diferencias a través de estrategias basadas en el diálogo, la reflexión y la construcción de soluciones pacíficas.

2.3. Factores que afectan la convivencia escolar en estudiantes de secundaria

La convivencia escolar está determinada por factores que se relacionan con los ámbitos personal, familiar, institucional y social. Según la literatura revisada por Villanueva Chavez et al. (2026), la convivencia escolar en estudiantes de nivel secundario se constituye a partir de la interacción de varios elementos que influyen en las relaciones dentro del entorno educativo. Dentro de este conjunto, se encuentran dimensiones vinculadas con el desarrollo personal del escolar, que se evidencian en cómo interpretan sus propias emociones y se relacionan con sus compañeros. Estas competencias se reflejan en la forma en que los alumnos interactúan en el aula, en especial cuando surgen situaciones que requieren de una mayor comunicación y manejo de desacuerdos.

De acuerdo con los autores, las dinámicas que se presentan en la familia y en los espacios sociales forman parte del contexto que incide en la manera en que el estudiantado interactúa dentro del ámbito escolar. La cooperación entre los miembros del hogar, la ausencia de la violencia dentro de la familia y una comunicación efectiva entre padres e hijos propicia una práctica social saludable que, al mismo tiempo, se proyecta al contexto escolar.

Por otro lado, la organización interna de la escuela y la forma en que se relacionan los directivos, el personal docente y estudiantes inciden en el ambiente cotidiano de la escuela, ya se reflejan en la calidad de las interacciones que se establecen en el espacio educativo. Además, las prácticas culturales y las normas que rigen la institución forman parte del entorno en el que los estudiantes construyen su experiencia formativa. La presencia de normas bien establecidas y la promoción de valores como el respeto y la tolerancia permiten a los miembros de la comunidad educativa comprender sus responsabilidades y derechos en el centro del espacio escolar.

Finalmente, aspectos relacionados con la violencia escolar, como el acoso, el ciberacoso y otro tipo de agresiones de carácter físico o verbal, son considerados como amenazas que comprometen la convivencia educativa. Estas prácticas generan exclusión, enfrentamiento y discriminación entre estudiantes, llegando a afectar la construcción de un clima escolar seguro y favorable.

2.4. Rol docente en el desarrollo de la convivencia escolar democrática

El rol del docente en la construcción de la convivencia escolar democrática va más allá de solo compartir conocimientos: se trata de actuar como un agente constructor en valores y mediador dentro del aula, siendo un referente de respeto, igualdad y tolerancia. Asimismo, se manifiesta la necesidad de promover espacios donde los estudiantes tengan la oportunidad de expresar sus opiniones y participar de manera activa, fortaleciendo su vínculo con la institución educativa y su compromiso con la sociedad.

En esta misma línea, un docente democrático tiene que ser capaz de promover relaciones recíprocas y fomentar un pensamiento lógico y crítico frente a conflictos sociales para prevenir el aumento de actitudes pasivas y la manipulación del comportamiento ciudadano (Riera y Sansevero, 2024).

De igual modo, Onofre-Siñani (2025) reafirmó la importancia del rol docente como agente mediador en la resolución de conflictos. Además, señaló que es necesario replantear los enfoques tradicionales en estrategias que permitan al docente desempeñarse de manera participativa y restaurativa, para así facilitar el diálogo y promover las resoluciones colaborativas en el aula.

Ahora bien, la práctica docente desempeña un papel importante para fortalecer la formación democrática dentro del aula, ya que favorece que los estudiantes desarrollen capacidades para participar de manera responsable y para que puedan dirigirse hacia la construcción del bienestar comunitario (Gutiérrez-Mendes y Perez-Archundia, 2015). A manera de complemento, la labor del docente mejora considerablemente la construcción de una cultura democrática en las instituciones educativas, porque prepara a los estudiantes para que puedan ejercer una ciudadanía responsable en busca del bien común.

2.4.1. Estrategias pedagógicas para fomentar una convivencia democrática

Las estrategias pedagógicas para fomentar una convivencia democrática resultan prioritarias durante la formación integral de los estudiantes, debido a que promueven el respeto, la participación activa, el diálogo y la resolución de conflictos. Esto contribuye a que las relaciones en el aula se desarrollen dentro de un marco con mayor igualdad de oportunidades, donde los estudiantes participen de manera más activa en la escuela y promuevan el reconocimiento de la diversidad y el ejercicio responsable de sus derechos y deberes dentro de la sociedad.

Gutiérrez-Mendes y Perez-Archundia (2015) señalaron que la convivencia democrática se construye mediante estrategias pedagógicas, entre las que destacan las siguientes:

- El rol del docente es fundamental en la construcción y promoción de la empatía, así como en la comunicación y confianza entre estudiantes y entre docente y estudiantes.
- Las dinámicas cooperativas en el aula crean oportunidades y favorecen el trabajo conjunto y la tolerancia entre estudiantes, respondiendo de mejor manera ante situaciones que requieren diálogo y entendimiento.
- La aplicación de técnicas participativas como las asambleas y la planificación didáctica están orientadas hacia la autonomía del estudiante y la responsabilidad compartida. Por otro lado, estas técnicas fomentan la escucha activa y la expresión asertiva, que son habilidades claves de la inteligencia emocional para promover una convivencia democrática.
- Las dinámicas de grupo centradas en la reflexión de valores y la educación para la paz intervienen en el autoconocimiento y la formación de una conciencia social, que son fundamentales para una participación responsable.
- La organización democrática de la institución educativa promueve la intervención de sus miembros en procesos de decisión, lo que refuerza la identificación con la escuela y la responsabilidad compartida entre los integrantes de la comunidad educativa.

CAPÍTULO III: RELACIÓN ENTRE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR

3.1. Inteligencia emocional como base para una convivencia escolar sana

La importancia de la inteligencia emocional y la convivencia democrática en las instituciones trasciende más allá del rendimiento académico, ya que aportan elementos que permiten a los estudiantes desenvolverse de forma más consiente en sus relaciones y en las decisiones que forman parte de su vida social.

Según Delgado Peña et al. (2023), la inteligencia emocional juega un rol importante para la vida en sociedad, ya que permite que las personas desarrollen habilidades y competencias, para que así tengan un desarrollo íntegro. Para los autores, la inteligencia emocional está estrechamente relacionada con el comportamiento psicológico de los adolescentes, pues esta les permite regular sus emociones y conductas, además de afrontar las exigencias de su entorno y fortalecer su autoestima.

La inteligencia emocional cumple un papel fundamental que favorece las relaciones adecuadas dentro del aula, por lo que es necesario fortalecer su enseñanza por medio de acciones formativas en los colegios. La aplicación de programas orientados al desarrollo emocional de los estudiantes contribuye a su bienestar y mejora sus formas de interactuar con los demás (Cacñahuaray Chumpitaz y Matalinares Calvet, 2024). Asimismo, el fortalecimiento de la regulación emocional favorece la prevención y el manejo de comportamientos que afecten la convivencia (Yañac Huerta et al., 2025). Valorar y respetar las emociones de otras personas permite generar un clima de calma dentro de una determinada situación (Bisquerra Alzina, 2009).

3.1.1. Relación entre las emociones y el comportamiento estudiantil

La relación entre la inteligencia emocional y el comportamiento de los estudiantes en las instituciones educativas se desarrolla de manera directa, ya que las emociones influyen en cómo los estudiantes aprenden, se relacionan, piensan y actúan. Poder comprenderlas y regularlas adecuadamente no solo mejora el rendimiento académico de los alumnos, sino también fortalece la convivencia democrática y el desarrollo integral del estudiante dentro y fuera de su entorno educativo.

Núñez Hernández et al. (2019) analizaron la influencia que tiene la estabilidad emocional en el comportamiento de estudiantes de una escuela ecuatoriana, cuyas edades oscilan entre los 14 y 16 años. Sus resultados evidenciaron un bajo nivel de inteligencia emocional, lo que advirtió que algunos estudiantes podrían presentar ciertas limitaciones para enfrentar situaciones complejas y gestionar de manera adecuada sus emociones, lo que deriva a comportamientos poco favorables en las instituciones educativas.

En esta línea, Yañac Huerta et al. (2025) desarrollaron un estudio cuantitativo orientado a analizar el efecto de un programa de inteligencia emocional en la convivencia escolar en una institución educativa de la provincia de Huaraz, considerando una población de 198 estudiantes del tercer grado de secundaria. Los resultados de la investigación reflejaron una transformación positiva en las relaciones dentro del aula, mostrando un notable avance en la manera en que los estudiantes interactúan y afrontan las dificultades de convivencia.

Por otro lado, Castillo Armas et al. (2025) llevaron a cabo una investigación siguiendo un enfoque cuantitativo en base a cuestionarios para analizar la influencia del manejo de las emociones en estudiantes de quinto año de educación básica en Ecuador. A partir de los resultados obtenidos, se evidenció que las experiencias emocionales de los miembros de una comunidad educativa están presentes en el proceso escolar e influyen en los procesos de aprendizaje y en las relaciones que se construyen diariamente. Los estudiantes que buscan la manera de lidiar con el estrés y el estado de ánimo tienden a tener un favorable rendimiento académico, además garantizan un buen clima escolar.

3.2. Convivencia democrática desde la educación emocional

La educación emocional constituye un componente fundamental que favorece el desarrollo integral de habilidades para reconocer, comprender y regular las emociones. Bisquerra Alzina (2000) definió la educación emocional como:

Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se

plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social. (p. 306)

Hablar de educación emocional en el ámbito escolar supone reconocer que el aprendizaje también está relacionado con la forma en que los estudiantes experimentan, expresan y regulan aquello que sienten en su vida cotidiana. Asimismo, Vivas García (2003) señaló que la escuela tradicional ha dejado de lado el tema emocional, centrándose únicamente en el desarrollo del conocimiento a lo largo de los años. Pese a ello, se ha planteado una educación integral en un contexto propio de los enfoques actuales, donde se tome en cuenta el desarrollo de las emociones. Por ello, la autora considera necesario que la educación emocional forme parte de la actividad pedagógica cotidiana y no se aborde únicamente como tema complementario.

Burgos Acosta (2012) propuso que, al implementar la educación emocional, exista una articulación entre emociones, estados de ánimo, lenguaje y contexto socioeducativo. De este modo, se podrán generar cambios en los diferentes procesos de construcción de la convivencia democrática. Desde esta mirada, las emociones dejan de considerarse experiencias individuales y pasan a comprenderse como un elemento que interviene en la vida compartida de la comunidad educativa. Por esta razón, su desarrollo guarda relación con la manera en que los estudiantes abordan, comprenden y participan en los espacios educativos.

Este enfoque apunta a que las experiencias de interacción en la escuela contribuyan a la construcción progresiva de comportamientos reflexivos en los estudiantes, aplicables en el entorno educativo y en otros espacios. De esta forma, se permite que se tomen decisiones colectivas y resuelvan conflictos de manera pacífica y segura. En ese sentido, la educación emocional vinculada con la convivencia escolar requiere que las instituciones educativas generen espacios donde los alumnos dialoguen, participen, reflexionen sobre sus acciones, valoren las diferencias y aprendan a gestionar sus emociones para ejercer una participación ciudadanía consciente. Así, se fortalecerá la cultura de paz dentro de la institución educativa.

3.2.1. Inteligencia emocional como promotora de valores democráticos

La inteligencia emocional en las instituciones educativas constituye un elemento fundamental para formar ciudadanos capaces de convivir democráticamente en sociedad, debido a que contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales que permiten fortalecer el respeto

mutuo, la participación y la resolución pacífica de conflictos. De este modo, se puede fortalecer la convivencia basada en valores democráticos dentro de la escuela, en donde no solo se establezcan acuerdos y normas, sino que también se fomente el desarrollo de capacidades emocionales en estudiantes.

Para Meneses Varas et al. (2025), los valores democráticos permiten que las personas se desenvuelven libre, consciente y responsablemente en distintos escenarios sociales. Esta afirmación resulta relevante, ya que se vincula con la inteligencia emocional. En el ámbito educativo, la enseñanza de valores democráticos favorece la creación de ambientes donde los estudiantes participen activamente, expresen sus ideas, respeten la diversidad y desarrollen su capacidad para tomar decisiones responsablemente.

Desde esta perspectiva, la inteligencia emocional se relaciona con la capacidad de los estudiantes para comprender sus propias reacciones, actuando conscientemente ante situaciones que implican interacción con otros y eventuales conflictos. Por ello, ambas dimensiones, emocional y democrática, se complementan dentro del proceso educativo. De este modo, la formación educativa va más allá de la enseñanza de conceptos o principios democráticos, pues también fortalece capacidades que permiten a los estudiantes involucrarse de manera activa, reflexiva y responsable en los distintos ámbitos de la ciudadanía.

Los agentes encargados de promover el desarrollo de los valores éticos y democráticos no deben estar limitados a programas educativos oficiales, sino que deben formar parte de diferentes situaciones donde la enseñanza les permita crear conciencia sobre el componente de valores y desarrollar habilidades necesarias para la vida en democracia (Villegas de Reimers, 1996).

Finalmente, para García Vargas (2004), educar en valores demanda que el estudiante logre descubrirse a sí mismo, sus emociones y sentimientos, para que actúe y piense en sus habilidades desarrolladas. En ese sentido, la inteligencia emocional contribuye a la formación democrática, porque favorece el reconocimiento de las emociones y su influencia en la forma de actuar de los estudiantes.

3.3. Influencia de la inteligencia emocional en la convivencia democrática

La construcción de una convivencia democrática en el ámbito escolar se ve favorecida por la inteligencia emocional, pues permite que los estudiantes reconozcan, comprendan y regulen

sus emociones. En ese marco, aquellos estudiantes que tienen adecuado manejo de sus emociones logran regular mejor su comportamiento y desarrollan mayor capacidad para enfrentar situaciones conflictivas. Por ello, la presencia de la inteligencia emocional en la práctica educativa favorece estructuras de interacción más equilibradas entre los estudiantes, lo que promueve un entorno escolar orientado a la convivencia y al respeto mutuo.

La inteligencia emocional en los estudiantes también influye positivamente en las diferentes formas de resolver conflictos, lo cual repercute directamente en el convivir diario del estudiante (Molina-Isaza y Nova Herrera, 2022). Ponce Vega (2021) indicó que la convivencia democrática juega un rol primordial en la formación del estudiante, debido a que influye en sus relaciones en la escuela, en el hogar y en la comunidad en la que habita. Para el autor, la formación de habilidades emocionales e interpersonales es necesaria para la formación integral del estudiante. Desde esta perspectiva, la convivencia democrática trasciende más allá del cumplimiento de normas de comportamiento o la participación superficial del estudiante, ya que se convierte en un proceso educativo que integra la dimensión social y emocional del estudiante. En consecuencia, la convivencia en el entorno escolar está asociada a la manera en que los estudiantes gestionan sus emociones en las interacciones diarias, lo que repercute en su comportamiento dentro de la escuela.

3.3.1. Relación entre inteligencia emocional y participación democrática

La relación entre la inteligencia emocional y la participación democrática resulta clave en contextos educativos. Esto se debe a que el desarrollo de la inteligencia emocional permite que los estudiantes adquieran herramientas para manejar sus emociones y fortalezcan habilidades necesarias para la vida, como el diálogo, el respeto a las opiniones y la participación en la toma de decisiones. En consecuencia, promover estas capacidades favorece la formación de personas con mayor responsabilidad social, con capacidad crítica y participativa.

Las inteligencias múltiples, propuestas por Gardner (1983, como se citó en Acosta Sánchez, 2017), comprenden siete tipos de inteligencia, entre las cuales se encuentran la inteligencia interpersonal e intrapersonal. Estas son consideradas clave para la formación ciudadana, pues favorece el desarrollo de comportamientos, actitudes y valores en el desempeño escolar de los estudiantes, pues son incluidas en espacios de convivencia y ejercicio democrático. El planteamiento del autor permite comprender que ambas inteligencias constituyen elementos esenciales para conectarse entre el desarrollo emocional y

la participación democrática dentro de la escuela. Estas habilidades se reflejan en la manera en que los estudiantes reaccionan y se comunican durante su trayectoria escolar, lo que les permite interactuar con mayor sensibilidad ante sus propias vivencias y las de sus compañeros. En ese sentido, la inteligencia emocional permite desarrollar una participación democrática más consciente donde los estudiantes se involucren de manera activa.

Acosta Sánchez (2017) afirmó que la inteligencia emocional constituye un conjunto de competencias que permiten a los individuos desenvolverse en acciones diarias, facilitando la formación de relaciones sociales y el desarrollo de experiencias significativas en su entorno. Por tanto, entender la inteligencia emocional como un conjunto de competencias aplicables a las situaciones de la vida diaria permite orientar el desenvolvimiento de las personas en la vida cotidiana. Estas capacidades favorecen la construcción de relaciones sociales basadas en la consideración, la comprensión de los demás y una comunicación adecuada, que son componentes esenciales para una participación democrática.

CONCLUSIONES

1. El presente trabajo concluye que la inteligencia emocional cumple un papel relevante en la etapa escolar del nivel secundario, ya que influye en la forma en que los estudiantes se relacionan, gestionan sus experiencias y afrontan su proceso de aprendizaje. Asimismo, su formación contribuye a mejorar la manera en que los adolescentes establecen interacciones en el aula y responden a situaciones cotidianas de la vida escolar.
2. La promoción de la inteligencia emocional en contextos educativos no solo contribuye al aprendizaje significativo, sino que también actúa como una herramienta de prevención frente a problemas de violencia escolar. Por lo tanto, resulta pertinente que las instituciones educativas dirijan su trabajo hacia el desarrollo de habilidades emocionales en los estudiantes, integrándolas en las dinámicas de aula. Esto permite que los estudiantes cuenten con mayores recursos personales para relacionarse y responder de manera adecuada ante situaciones de tensión.
3. La convivencia democrática se configura como un proceso integral que está enfocado en la regulación del comportamiento, debido a que este se centra en construir relaciones interpersonales basadas en el respeto, la participación, la inclusión y el diálogo. Por lo tanto, los espacios de formación integral, como las escuelas, fortalecen el aprendizaje de los estudiantes, así como el desarrollo de capacidades ciudadanas que les permitan participar adecuadamente en la sociedad.
4. El fortalecimiento de una convivencia escolar democrática depende de la articulación de diversos factores personales, familiares e institucionales, así como el rol activo de los docentes como mediadores y agentes encargados de formar en valores. El desarrollo de las actividades escolares y las metodologías participativas generan dinámicas de trabajo en las que los estudiantes asumen un rol más activo, lo que influye en cómo se estructuran, cooperan y responden dentro del aula durante las distintas actividades académicas.
5. La inteligencia emocional se considera un factor importante en el proceso de construcción de una convivencia escolar democrática, ya que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales. De esta manera, la educación emocional y la convivencia

democrática se integran para fortalecer la formación integral de los estudiantes del nivel secundario, promoviendo una cultura de paz escolar.

REFERENCIAS

- Acosta Sánchez, R. (2017). La inteligencia emocional en las prácticas políticas democráticas y educativas. *Analecta Política*, 7(13), 357-374. <https://doi.org/10.18566/apolit.v7n13.a07>
- Alcázar, J. A. (s. f.). *Convivencia y disciplina escolar: El gobierno de la clase*. Fomento Educación.
- Alonso-Serna, D. K. (2019). Inteligencia Emocional, Daniel Goleman. *Con-Ciencia Serrana Boletín Científico De La Escuela Preparatoria Ixtlahuaco*, 1(1). <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ixtlahuaco/article/view/3677>
- Ávalos Díaz, A. y Berger Silva, C. (2021). Normas de convivencia escolar: Descripción y análisis de un proceso participativo. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 47(1), 409-429. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052021000100409>
- Ayala, M. Y. (2023). Análisis descriptivo de la convivencia escolar en estudiantes de básica secundaria en una municipalidad colombiana. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(3), 1645-1659. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i3.1187>
- Banz, C. (2008). *La disciplina y la convivencia como procesos formativos*. Educarchile. <https://www.educarchile.cl/recursos-para-el-aula/la-disciplina-y-la-convivencia-como-procesos-formativos>
- Bisquerra Alzina, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. (6ª ed.). Wolters Kluwer España. <https://corporacionlaudelinaraaneda.cl/wp-content/uploads/2020/11/Educacion-emocional-y-bienestar.pdf>
- Bisquerra Alzina, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Wolters Kluwer. <https://sonria.com/wp-content/uploads/2020/03/Psicopedagogia-emociones-Bisquerra.pdf>
- Bisquerra Alzina, R. (2012). Introducción. En R. Bisquerra Alzina (Coord.), *¿Cómo educar las emociones?: La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia* (pp. 8-14). Hospital Sant Joan de Déu. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=3483
- Burgos Acosta, J. J. (2012). Hablar y escuchar en la construcción de convivencia democrática: una mirada desde la educación emocional. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 5(1). <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/1365>
- Cáceres Mesa, M. L., García Cruz, R. y García Robelo, O. (2020). El manejo de la inteligencia emocional en los estudiantes de secundaria. Un estudio exploratorio en una

- telesecundaria en México. *Conrado*, 16(74), 312-324.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1367>
- Cacñahuaray Chumpitaz, R. y Matalinares Calvet, M. L. (2024). Relationship between emotional intelligence and school coexistence in elementary school students: a study using the BarOn Ice and ECE inventories. *Universidad, Ciencia y Tecnología, Revista Multidisciplinaria*, 28(125). <https://doi.org/10.47460/uct.v28i125.857>
- Campuzano-Ocampo, A. M., Lalangui-Villalta, M. F., Jumbo-Sandoval, C. P., Sallo-Chabla, A. E. y Moran-Astudillo, R. J. (2024). Desarrollo integral de los estudiantes: Importancia de la inteligencia emocional en el ambiente escolar. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 7675-7693.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11959
- Carozzo Campos, J. C. (2017). Dimensiones de la convivencia. Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela. *Huellas, Revista del Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela*, 3(5).
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/DC5D2EB382546263052580A600733653/\\$FILE/Dimensiones.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/DC5D2EB382546263052580A600733653/$FILE/Dimensiones.pdf)
- Castillo Armas, C. A., Lucas Santana, B. M., Quijije Lucas, M. M. y Álava Vélez, C. E. (2025). Influencia de las Emociones en el Aprendizaje de los Estudiantes de Quinto Año de Educación Básica de la Escuela Fiscomisional San José Obrero. *Reincisol*, 4(8), 3092-3119. [https://doi.org/10.59282/reincisol.V4\(8\)3092-3119](https://doi.org/10.59282/reincisol.V4(8)3092-3119)
- Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo. (2019). *Convivencia Escolar para líderes educativos*. (2ª ed.). <https://liderazgoeducativo.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2020/04/191204-CE2ed.pdf>
- Chaparro Caso-López, A. A., Caso Niebla, J., Fierro Evans, M. C. y Díaz López, C. (2015). Desarrollo de un instrumento de evaluación basado en indicadores de convivencia escolar democrática, inclusiva y pacífica. *Perfiles educativos*, 37(149), 20-41.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000300002&lng=es&tlng=es
- Chaparro-Montaña, D. C. (2019). Educar para la Sana Convivencia. *Educación Y Ciencia*, 23, 207-218. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2019.23.e10232>
- Cifuentes-Medina, J. E. (2014). Ambientes favorables para el ejercicio de la democracia en la escuela. *Derecho Y Realidad*, 12(24), 137-157.
<https://doi.org/10.19053/16923936.v2.n24.2014.4515>
- Del Rey, R., Ortega, R. y Feria, I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(3), 159-180.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419066009>
- Delgado Peña, M. J., Teves Quispe, J. y Palacios Garay, J. P. (2023). Inteligencia emocional y convivencia escolar. *Revista de Climatología*, 23(Edición especial), 2613-2618.

<https://doi.org/10.59427/rcli/2023/v23cs.2613-2618>

- Estrada Araoz, E. G, Mamani Uchasara, H. J. y Gallegos Ramos, N. A. (2020). Estrategias psicoeducativas para el desarrollo de las habilidades sociales de los estudiantes de educación secundaria. *Revista San Gregorio*, (39), 116-129. <https://doi.org/10.36097/rsan.v1i39.1374>
- Extremera Pacheco, N. y Fernández-Berrocal, P. (2013). Inteligencia emocional en adolescentes. *Padres y Maestros*, (352), 34-39. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/1170>
- Farfán Pimentel, J. F., Godoy Cedeño, C. E., Abad Escalante, K. M., Chumbirayco Pizarro, M., Manchego Villarreal, J. L. y Janampa Acuña, N. (2025). Bienestar psicológico y convivencia escolar en estudiantes de secundaria. *Revista Vive*, 8(22), 357-368. <https://doi.org/10.33996/revistavive.v8i22.383>
- Fernández Berrocal, P. y Extremera Pacheco, N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 63-93. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927005>
- Fernández-Berrocal, P. y Ruiz Aranda, D. (2008). La inteligencia emocional en la educación. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 6(15), 421-436. <https://doi.org/10.25115/ejrep.v6i15.1289>
- Fernández-Berrocal, P. y Ruiz Aranda, D. (2017). La inteligencia emocional en la educación. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 6(15), 421-436. <https://doi.org/10.25115/ejrep.v6i15.1289>
- Fierro-Evans, C. y Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol18-Issue1-fulltext-1486>
- Flores Valencia, M. T. (2023). La inteligencia emocional en la práctica pedagógica. *Horizontes Revista De Investigación En Ciencias De La Educación*, 7(29), 1246-1260. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.588>
- Flores-Suárez, A. y Herrera-Beltrán, I. (2021). Convivencia escolar. Dimensión y evolución. *Luciérnaga Comunicación*, 13(25), 70-86. <https://doi.org/10.33571/revistaluciernaga.v13n25a5>
- García Correa, A. y Ferreira Cristofolini, G. M. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 163-183. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>
- García Vargas, L. G. (2004). Los valores desde la inteligencia emocional. *Plumilla Educativa*, 3(1), 115-117. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.3.633.2004>
- García-Fernández, M. y Giménez-Mas, S. I. (2010). La inteligencia emocional y sus principales modelos: Propuesta de un modelo integrador. *Espiral. Cuadernos del*

- Profesorado*, 3(6), 43-52. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3736408>
- Goleman, D. (2022). *La inteligencia emocional: Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Ediciones B.
- Gutiérrez-Méndez, D. y Pérez-Archundia, E. (2015). Estrategias Para Generar La Convivencia Escolar. *Ra Ximhai*, 11(1), 63-81. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=>
- Hidalgo Vicario, M. I. y Ceñal González-Fierro, M. J. (2014). Adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Anales de Pediatría Continuada*, 12(1), 42-46. <https://www.elsevier.es/es-revista-anales-pediatria-continuada-51-pdf-download-S1696281814701672>
- Lobatón Patiño, R. G. (2024). Aprendizaje y cultura democrática en la escuela: abordaje teórico y metodológico. *Revista Brasileira de Educação*, 29, Artículo e290125. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782024290125>
- Magallanes Almeyda, F. D. M., Aguirre Chavez, C. F. y Magallanes Almeyda, M. M. (2024). La Gestión Educativa y la Convivencia Escolar en las instituciones educativas del Perú. *IGOVERNANZA*, 7(27), 246-263. <https://doi.org/10.47865/igob.vol7.n27.2024.362>
- Márquez Cervantes, M. C. y Gaeta González, M. L. (2017). Desarrollo de competencias emocionales en pre-adolescentes: el papel de padres y docentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(2), 221–235. <https://doi.org/10.6018/reifop/20.2.232941>
- Márquez Guanipa, J., Díaz Nava, J. y Cazzato Dávila, S. (2007). La disciplina escolar: aportes de las teorías psicológicas. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 8(18), 126-148. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170118447007>
- Martínez Hernández, E. D. y Aragón Payán, S. L. (2023). Inteligencia emocional como promotor para prevenir la violencia en la Unidad Académica Preparatoria La Cruz, Extensión Potrerillos. *Revista Electrónica Desafíos Educativos*, 6(2). <https://revista.ciinsev.com/assets/pdf/revistas/REVISTA12.5/13.pdf>
- Meneses Varas, B., Ortiz Morán, G. y Mardones Soto, D. (2025). La enseñanza en valores democráticos para una educación ciudadana: Representaciones y prácticas de futuros docentes de historia, geografía y ciencias sociales. *Revista Brasileira de Educação*, 30. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782025300119>
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Ministerio de Educación. (2021). *Orientaciones para la elaboración de normas de convivencia escolar adaptadas a la educación a distancia*. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/7784>
- Ministerio de Educación. (2023). *Cartilla sobre convivencia escolar*. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/8855>

- Molina-Isaza, L. E. y Nova-Herrera, A. J. (2022). La inteligencia emocional, una oportunidad para la gestión de la convivencia escolar. *Praxis*, 18(1), 15-32. <https://dx.doi.org/10.21676/23897856.3878>
- Núñez Hernández, C. E., Rivera Flores, D. G., Miranda López, X. C. e Indacochea Mendoza, L. R. (2019). *Estabilidad Emocional y el Comportamiento Estudiantil*, 6(Número Especial), 74-84. <https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/1963>
- Onofre-Siñani, N. B. (2025). El rol del profesor como mediador en la resolución de conflictos en el aula. *Revista Docentes* 2.0, 18(1), 342-350. <https://doi.org/10.37843/rted.v18i1.619>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Replantear la Educación ¿Hacia un bien común mundial?* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>
- Orón Semper, J. V. (2017). Nueva propuesta de educación emocional en clave de integración y al servicio del crecimiento. *Metafísica y Persona*, (16), 91-152. <https://doi.org/10.24310/Metyper.2016.v0i16.2684>
- Ortega-Ruiz, R. (2006). La convivencia: Un modelo de prevención de la violencia. En A. Moreno González y M. P. Soler Villalobos (Coords.), *La convivencia en las aulas: problemas y soluciones* (pp. 29-48). <https://fundaciontorresyprada.org/wp-content/uploads/2022/01/LA-CONVIVENCIA-UN-MODELO-DE-PREVENCION-DE-LA-VIOLENCIA.pdf>
- Osorio Mendoza, Z. L. y Martínez Vargas, K. M. (2024). Estrategias para desarrollar inteligencia emocional en estudiantes de décimo grado en IETC Alberto Pumarejo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 3837-3851. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11593
- Pérez de Guzmán, V., Amador, L. V. y Vargas, M. (2011). Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la Investigación-Acción. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (18), 99-114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3430407>
- Ponce Vega, C., Espinoza Jara, M. y Echevarría Rufino, M. E. (2021). La convivencia democrática en estudiantes de programas no escolarizados. *Revista Identidad*, 7(2), 42-47. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9105577>
- Puertas-Molero, P., Zurita-Ortega, F., Chacón-Cuberos, R., Castro-Sánchez, M., Ramírez-Granizo, I. y González-Valero, G. (2020). Emotional intelligence in the educational field: a meta-analysis. *Annals of Psychology*, 36(1), 84-91. <https://doi.org/10.6018/analesps.345901>
- Pulido Acosta, F. y Herrera Clavero, F. (2018). Relaciones entre rendimiento e inteligencia emocional en secundaria. *Tendencias Pedagógicas*, (31), 165-186. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6383454>

- Riera, L. y Sansevero, I. (2024). Competencias pedagógicas del docente democrático en la educación básica. *Telos: Revista De Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 11(2), 211-228. <https://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/1749>
- Sánchez Silva, K. (2023). Programa “Reflexionando Sobre Nuestras Acciones” para mejorar el nivel de autorregulación emocional en los estudiantes del sexto grado de educación primaria -I.E N° 88042. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 6089-6107. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6608
- Sandoval Manríquez, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Última Década*, 22(41), 153-178. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362014000200007>
- San Martín Ureña, R. C. y Tapia Peralta, S. R. (2023). La importancia de la educación emocional en la formación integral de los estudiantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 1398-1413. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6285
- Velásquez-Pérez, Y., Rose-Parra, C., Oquendo-González, E. y Cervera-Manjarrez, N. (2023). Inteligencia emocional, motivación y desarrollo cognitivo en estudiantes. *Cienciamatria*, 9(17), 4-35. <https://doi.org/10.35381/cm.v9i17.1120>
- Veloza Barajas, J. D. (2024). Disciplina escolar: Definición, naturaleza, limitaciones y propuestas de implementación en el campo educativo. *Revista Veritas*, 4(4), 34-67. <https://revistas.unisucree.edu.co/index.php/veritas/article/view/1054>
- Villanueva Chavez, M. L., Álvarez Nuñez, E. A., Ayala Corzo, C. y Carpio Mendoza, J. (2026). Factores que influyen en la convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: revisión sistemática. *Revista Tribunal*, 6(14), 221-232. <https://doi.org/10.59659/revistatribunal.v6i14.324>
- Villegas de Reimers, E. (1996). Educación de valores éticos y democráticos en las escuelas: La situación actual en Latinoamérica. Pensamiento Educativo. *Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 18(1), 263-286. <https://redae.uc.cl/index.php/pel/article/view/24081/19337>
- Vivas García, M. (2003). La educación emocional: Conceptos fundamentales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 4(2). <https://www.redalyc.org/pdf/410/41040202.pdf>
- Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa*. (11ª ed.). Pearson Educación. <https://crecerpsi.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/03/libro-psicologia-educativa.pdf>
- Yagual Montoya, V. V., Mora Espinoza, L. M., Almeida Suárez, R. E., Payne Delgado, B. I. y Fuentes Villanueva, J. C. (2024). La inteligencia emocional como mecanismo de prevención de agresiones escolares. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 28(Especial). <https://doi.org/10.47460/uct.v28ispecial.836>
- Yañac Huerta, B. M., Calderon Mejia, L. A., Castro Palma, G. B. y Del Castillo Palacios, F.

R. (2025). Programa de Inteligencia Emocional para Mejorar la Convivencia Escolar en Estudiantes de Secundaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(6), 908-925. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i6.20949